



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte
Afiada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

Caracas, 03 de abril 2024

CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL Y POR CATEGORÍA DE APNEA INDOOR

Reciban un cordial saludo por parte de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas y de la Comisión Nacional de Apnea, nos dirigimos en la oportunidad de hacerles llegar nuestra invitación formal a participar en el **CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL Y POR CATEGORÍA DE APNEA INDOOR** a realizarse jueves 25, viernes 26 de abril 2024 en la **piscina olímpica “Tcnel. Eliezer Otaiza” SEDEFANB, Fuerte Tiuna, Caracas**. Evento contemplado en calendario 2024 y que tendrá carácter de campeonato nacional para los atletas de Clubes inscritos en el Registro Nacional del Deporte del IND y contará con el aval de jueces de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS). El evento será organizado por la FVAS junto a la Comisión Técnica de Apnea.

CONDICIONES GENERALES

1. **Evento:**

Fecha del Evento: jueves 25 y viernes 26 de abril 2024.

Lugar del Evento: piscina olímpica “Tcnel. Eliezer Otaiza” SEDEFANB, Fuerte Tiuna, Caracas.

Participantes:

Atletas masculinos y femeninos de categorías juvenil (15-17), Senior (18 +49) y Master (50+).

2. **Objetivos:**

Dar continuidad al calendario nacional competitivo.

Fecha de Inscripción:

Desde miércoles 03 hasta el sábado 21 de abril 2024 (hasta las 10:00 pm) llenar el formulario <https://forms.gle/uZK8HCxoJDPgKRCv7> y confirmar la inscripción al nro. 0424.215.67.34.

3. **Costo de Inscripción:**

25\$ (veinticinco dólares americanos) por atleta. El costo de inscripción deberá ser pagado por cada uno de los atletas que se inscribieron de manera oficial en el evento, se aceptarán retiros 48 horas posteriores al cierre de inscripciones (23 de abril 2024) de no ser así, se adquiere el deber de pagar igualmente el monto total de inscripción. Todo club deberá estar solvente con pagos de eventos anteriores, en caso contrario no podrán aceptarse las inscripciones en el evento.

Atletas y Clubes Participantes

Av. Don Bosco. Qta. ABC, La Florida. Caracas - Venezuela.
equipofvas@hotmail.com www.fvas.com.ve Telf.
0414-126-20-89



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Instituto Nacional de Deporte**
Afilada a: **COV, CMAS, CMAS Zona América**

Todos los Clubes y atletas deben ser cumplir con la normativa de fichaje 2024.

Cada competidor podrá participar en dos (2) pruebas individuales por jornada.

- En las pruebas individuales cada club podrá inscribir el número de competidores que desee por prueba.
- Cada club será responsable ante el comité organizador, por la disciplina de sus deportistas. En caso de cualquier daño ocasionado por algún miembro de la delegación, deberá ser cancelado por el club o asociación, según los gastos que demande la respectiva reparación.
- La inscripción de los clubes o asociaciones implica para esta y para sus deportistas que la representan en el chequeo, la exoneración de toda responsabilidad civil al comité organizador, por daños, pérdidas o accidentes ocurridos durante el desarrollo del mismo, cualquiera que sea su causa o género.
- La inscripción en el evento, significa la aceptación de la convocatoria y de la presente reglamentación.

4. Reglamentación:

El evento se registrá por lo determinado en esta invitación y reglamento internacional de apnea CMAS vigente. Lo no dispuesto en estas condiciones y reglamentos, será resuelto en el congresillo técnico del evento.

Las marcas solo serán válidas, para los campeonatos internacionales, la de los eventos clasificatorios o destinado para ello, SIN EXCEPCIÓN.

5. Congresillo Técnico:

Se realizará, el miércoles 24 de abril 2024 a las 8:00pm, de manera virtual. Los delegados de Clubes y Asociaciones deberán entregar en el Congresillo técnico la credencial en papelería oficial del Club o Asociación que los habilite como representantes al Chequeo (INDISPENSABLE, puede ser entregado de manera digital debidamente firmada y sellada por el presidente y secretario) además de entregar físicamente el día jueves 25 de abril antes de iniciar el evento (7:30am-7:50am, la planilla de Exoneración de responsabilidad. De no asistir al Congresillo deberá asumir las decisiones y disposiciones que allí se indiquen sin discusión.

La Entrega del monto total a pagar por concepto de inscripciones deberá ser entregado en moneda extranjera: dólares americanos en efectivo, por clubes, entregándose el día jueves 25 hasta las 8:45am.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte
Afiada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

6. Programación y Cronograma del evento:

JORNADA 2 –jueves mañana		JORNADA 3–viernes mañana	
Calentamiento:	8:00am	a	Calentamiento: 8am a
	8.45am		8.45am
Oficial top 9.am			Oficial top 9.am
-Estática.			-Dinámica Sin Equipo
- 100 speed			-4x 50 Speed
JORNADA 2- jueves tarde		JORNADA 4. viernes TARDE	
Calentamiento:	2.00pm	a	Calentamiento: 12.00m A
	2:45pm		12.45
Oficial top 3:00 pm			Oficial top 1:00 pm
-Dinámica con bialeas			- Dinámica con monoaleta
-8x50 Speed			

7. **Premiación**

Los resultados serán premiados con medallas para los 3 primeros lugares por género, categoría y prueba. Junior 15-17años: Senior: 18 - 49, Master (50 y +).

Se otorgará reconocimiento a los clubes campeón, sub campeón y tercer lugar por sumatoria de puntos.

8. **Hospedaje, Transporte y Alimentación de atletas, entrenadores y delegados.**

Correrán por cuenta de cada Club y Asociación.

9. **Equipos y requisitos:**

Para todas las pruebas del Campeonato Nacional se podrá competir con el material permitido (lentes, mascarás, naricera, monoaletas, bialeas, y/o trajes de baño, Traje de buceo con capucha adjunta o gorro de baño, lastre) que cumpla en lo estipulado del Reglamento Internacional CMAS FREEDIVING RULES POOL COMPETITIONS Versión 2024/01 BOD228 10/12/2023



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte
Afilada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

10. Jueces, Cronometristas y Personal Técnico: Jueces Nacionales FVAS acreditados.

- El Comité organizador será la máxima autoridad en el evento y atenderán los reclamos de los delegados, además de tener a su cargo la parte disciplinaria del evento.
- El delegado de Club o Asociación que no utilice el conducto regular del reclamo, podrá ser vetado por algunos de las autoridades competentes (descrita en el punto anterior) para continuar con su función.
- El Juez Principal será la máxima autoridad en el desarrollo de las pruebas. Las disposiciones arbitrales son inapelables. El Cuerpo de Jueces será la máxima autoridad técnica y sus decisiones no son materia de reclamación. • Cualquier reclamación debe ser presentada por escrito al ente organizador o en su defecto la figura que se designe, firmado por el delegado del Club o Asociación, dentro de los 30 minutos siguientes al anuncio de la publicación del resultado por la mesa de control, acompañada del monto de 50\$ en efectivo, que será devuelto en el caso que la reclamación prospere.

11. Comité Organizador:

El Comité Organizador garantiza el cumplimiento de la realización del campeonato en sus distintos aspectos técnicos, promocionales y protocolarios, salvo caso de fuerza mayor o fortuita.

Miembros del Comité Organizador. Cualquier duda o solicitud de información comunicarse con:

- **Oscar Ruiz Cubillán 0414.126.20.89**
Presidente FVAS
- **Luis Muñoz 0424.215.67.34**
Dirección Técnica Deportiva
- **Comisión Nacional De Apnea**

